

PLANES DE IGUALDAD PARA EL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: PUESTA EN MARCHA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO



**MUJERES
JÓVENES**
federación
Declarada de Utilidad Pública



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



MINISTERIO
DE IGUALDAD

 Instituto de
las Mujeres

Programa del curso

Este curso tiene como finalidad dotar al personal de las administraciones públicas de **conocimientos y herramientas prácticas para el diseño, la implementación y la evaluación de planes de igualdad**, ofreciendo un recorrido completo y aplicado que facilita su **transferencia al contexto profesional**. A lo largo de la formación se abordarán los aspectos clave para **integrar la perspectiva de género en la gestión pública**, promoviendo no solo la adquisición de contenidos, sino también la **reflexión crítica y la mejora de las políticas públicas en materia de igualdad**.

La formación se estructura en **cinco módulos distribuidos a lo largo de seis semanas**, lo que permite un **aprendizaje progresivo, accesible y basado en la asimilación gradual de contenidos**. Cada módulo se evaluará mediante **actividades prácticas orientadas a la realidad profesional del alumnado** y contará con espacios de participación a través de **foros de debate**, favoreciendo el **intercambio de experiencias**, la **reflexión conjunta** y la **construcción de conocimiento colectivo**.

Asimismo, el curso incluye **tres sesiones síncronas impartidas por expertas en planes de igualdad**, en las que se profundizará en los contenidos, se resolverán dudas y se fomentará la **interacción entre participantes**, reforzando así el **carácter aplicado y colaborativo del proceso de aprendizaje**.

MÓDULO 1: MARCO JURÍDICO DE LOS PLANES DE IGUALDAD

OBJETIVO	Comprender el marco normativo en materia de igualdad y su aplicación en las administraciones públicas, así como reflexionar sobre su aplicación práctica
CONTENIDOS	• Principio de igualdad en el ordenamiento jurídico español • Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres • Real Decreto 901/2020 sobre planes de igualdad y su registro • Registro de planes de igualdad de las Administraciones Públicas (Resolución de 16 de marzo de 2023) • Los planes de igualdad como instrumento de gestión pública

MÓDULO 2: DIAGNÓSTICO DE IGUALDAD EN LA CORPORACIÓN LOCAL

OBJETIVO	Identificar desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito de la administración local y comprender la importancia del diagnóstico previo
CONTENIDOS	• Importancia del diagnóstico en los planes de igualdad • Identificación de desigualdades en la organización • Recogida y análisis de datos desagregados por sexo • Ámbitos de análisis: empleo, condiciones laborales y participación • Participación de los agentes implicados en el diagnóstico

MÓDULO 3: DISEÑO, ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD

OBJETIVO	Conocer cómo elaborar un plan de igualdad, definiendo objetivos, prioridades y estructura organizativa
CONTENIDOS	• Elementos básicos de un plan de igualdad • Definición de objetivos y prioridades • Organización interna y responsabilidades • Participación y negociación en el proceso de elaboración • Alineación con las políticas públicas locales

MÓDULO 4: MEDIDAS Y CONTENIDOS DEL PLAN DE IGUALDAD

OBJETIVO	Conocer y diseñar medidas concretas para integrar la igualdad en la gestión pública
CONTENIDOS	• Acciones positivas para la igualdad de género • Transversalidad de género en las políticas públicas • Formación, carrera profesional e igualdad retributiva • Corresponsabilidad y conciliación • Presupuestos con perspectiva de género • Cláusulas de igualdad en contratación, subvenciones y convenios • Comunicación inclusiva y uso de lenguaje no sexista

MÓDULO 5: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

OBJETIVO	Comprender la importancia del seguimiento y evaluación de los planes de igualdad y adquirir herramientas básicas para ello
CONTENIDOS	• Importancia del seguimiento y la evaluación • Indicadores de evaluación • Sistemas de recogida de información • Revisión y actualización del plan • Responsabilidad institucional en la evaluación